



29/11/08


 IMPRIMIR LA NOTA


EL NORTE DEL PAIS CONTARA CON UN CENTRO REGIONAL DE TRATAMIENTO DE DROGAS

Como resultado de un trabajo conjunto entre la Intendencia de Artigas, el Ministerio de Salud Pública, el de Desarrollo Social, INAU, ASSE y la JND, los Departamentos de Artigas, Rivera, Salto, Paysandú y Tacuarembó, contarán con un Centro Regional de Tratamiento de Drogas, denominado Proyecto Casa Abierta. Hoy se firmó el convenio que hará posible este centro de atención para la zona Norte del territorio nacional.

La iniciativa, responde a un diseño presentado por la Dirección Departamental de Salud de Artigas, con las Direcciones del resto de los Departamentos del Norte del país, y se parte del reciclaje de una chacra propiedad del INAU, con apoyo del Ministerio de Desarrollo Social.

El proyecto se presentó al Programa de Cohesión Social y Territorial "Uruguay Integra" de la Unión Europea y la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y por esta vía, se accedió a un préstamo que posibilita su puesta en marcha.

El Secretario General de la JND, Milton Romani afirmó que este centro de tratamiento, dará respuesta a la problemática en forma descentralizada y se suma a otros centros tales como El Jagüel en Maldonado, al Hogar San José, a los centros CENDA y el CAT de Paysandú, a la nueva ala del CNR para presos primarios y a la instalación de un Equipo de Atención en Drogas en COMPEN.

Explicó que esta instalación combinará un residencial, con tratamientos ambulatorios y está interconectado con los cinco Departamentos del Norte, coordinando acciones. Agregó que el área destinada a residencial, contará con unas 30 plazas, aunque indicó que para este tipo de emprendimientos, no se debe medir por los lugares de internación, sino por la capacidad de atender en el Centro de Día, en los ambulatorios, y para este caso, en cada una de las unidades que funcionarán en los Departamentos de la red.

La chacra del INAU de 30 hectáreas, será refaccionada por el MIDES con fondos de la cooperación venezolana y a partir de la firma de este convenio, se comenzará a conformar el equipo interinstitucional que llevará adelante este centro. Romani dijo confirmó que a principios de 2009, el Proyecto Casa Abierta estará operativo.

El Prosecretario de la Presidencia de la República y Presidente de la JND, Jorge Vázquez, recordó que en el año 2005, no había centros públicos destinados a la atención de personas con adicciones y que en el día de hoy, en el año 2008, existe una multiplicidad de centros sanitarios y programas que trabajan en esta problemática.

Vázquez resaltó también que la articulación entre la oferta y la demanda, se ha llevado adelante de una manera eficaz y eficiente.

El Presidente del INAU, Víctor Giorgi, explicó que la chacra que su institución aporta para esta causa, era el antiguo Hogar de Varones de Artigas. Añadió que colaborará asimismo, con educadores y personal para el trabajo directo con los pacientes.

Giorgi dijo que este Gobierno, centra su combate al consumo de drogas en el propio tejido social y que los centros de atención, son de referencia. Agregó que los tratamientos a las adicciones apuntan, en última instancia, a que las personas puedan administrar su libertad. Para Giorgi, no es a través del encierro ni de la internación que se resuelve el problema del consumo, es un paso necesario en algunos casos, dijo.

El Subsecretario de Salud Pública, Miguel Fernández Galeano, señaló que se trata de una tarea muy difícil, la de trabajar en la temática del combate a las adicciones, si no se hace desde una articulación donde todo el esfuerzo público se enfoque hacia un mismo objetivo. Agregó que el tema drogas, es detonante de otros factores y de una multicausalidad donde todos los actores deben comprometerse y trabajar.

La Secretaria Interina de Desarrollo Social, Ana Olivera, dijo que la rúbrica de este convenio, es la síntesis del trabajo de más de un año en la planificación de este Proyecto Casa Abierta. Agregó que de ahora en más, los actores involucrados, deben mantener su interconexión para ejecutar el emprendimiento.

El Intendente de Artigas, Julio Silveira, recordó la satisfacción y el orgullo que significó para su Departamento, la tarea llevada a cabo por el equipo técnico de la Unidad de Planificación y Desarrollo de la comuna, que permitió, quedar entre los ocho proyectos que el Programa de Cohesión Social y Territorial "Uruguay Integra" de la Unión Europea, financiará.

Más información en:

<http://www.msp.gub.uy/hnnoticiaj1.aspx?2445,23>

CERRAR VENTANA